Secretaría de Desarrollo Social



E D I C T O PLAZATORIO

EDICTO NOTIFICACION A USUARIOS DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR QUE NO FUERON LOCALIZADOS

La Secretaría de desarrollo Social, emplaza a beneficiarios del programa Colombia Mayor – Plan de solidaridad con el Adulto Mayor que mediante el cruce de base de datos, se verificó que registran como favorecidos para la obtención del Subsidio económico para el Adulto Mayor, de los que no se tiene ni dirección ni teléfono de localización, para que COMPAREZCAN a esta Secretaría con el fin de definir su situación. Que el presente edicto, corresponde a las personas que no fueron localizadas para ser notificadas personalmente y se fija de conformidad a lo establecido en el artículo 45 del C.C.A, en un lugar público de la Secretaria de Desarrollo Social de la Alcaldía Municipal de Chía. POR EL TERMINO DE 10 DÍAS HÁBILES.

- SE PUBLICA A PARTIR DEL 07 DE JULIO DE 2023, HASTA EL 21 DE JULIO DE 2013.
- Que las personas que se encuentren en este listado, deben presentarse con la DOCUMENTACIÓN correspondiente y verificada en la Secretaría de Desarrollo Social del municipio para definir su situación dentro de los siguientes 10 días hábiles a partir de la fecha de publicación de este edicto.
- Que las personas que no se presenten durante el periodo fijado (10 días hábiles) para definir su situación. Perderán el subsidio.

La Secretaria de Desarrollo Social, mediante el presente edicto notifica a los siguientes beneficiarios del programa Colombia Mayor:

Secretaría de Desarrollo Social



Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	
GARCÍA	RUIZ	MARIA	ESTELA	
SANCHEZ	MONCADA	ALFONSO		
GALINDO	DE MUÑOZ	AURA		
RODRIGUEZ	CAMPOS	LUIS	CARLOS	
DIAZ	PEÑUELA	LUCILA		
ZERNA	ZULUAGA	HUGO		

FIJADO HOY:7 DE JULIO DE 2023.

FIRMA		
FIKIVIA_	00 /12	

DESFIJADO HOY: 21 DE JULIO DE 2023

FIRMA.		4	